

INFORME AUTOEVALUACIÓN

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS - RECTORÍA

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Proyectos Estratégicos fue creada en el año 2010, en el marco del PDI 2010-2020, con el propósito de abordar centralmente proyectos que resultaran prioritarios para la gestión de Rectoría. Tuvo dependencia de Prorectoría inicialmente y luego hasta el año 2015 de la Dirección General de Gestión Institucional desempeñando funciones de control central de la administración de los Convenios de Desempeño Institucional (PM y PMI), de relación institucional con el MECESUP, de colaboración en procesos de planificación, control, análisis y acreditación, siendo la administración derivada de los Convenios de Desempeño la que concentró la mayor parte de los esfuerzos.

A mediados del año 2015 la Unidad de Proyectos Estratégicos comienza a funcionar bajo la dependencia directa de Rectoría, como una unidad paralela a la Dirección General de Gestión Institucional, aunque manteniendo algunas interrelaciones sinérgicas para enfrentar desafíos comunes a través de acciones complementarias.

Bajo esta nueva forma de trabajo pasa a llamarse Unidad de Innovación y Proyectos Estratégicos (**UIPE**), considerando la necesidad de Rectoría y la Alta Dirección de la Universidad para enfrentar desafíos estratégicos y que necesariamente requieren innovar para producir mejoras. Así, conceptos de Innovación forman la base de la metodología de trabajo de la Unidad, la que se desagrega en dos fases, el Desarrollo y el Monitoreo.

El **Desarrollo** corresponde a toda la fase que sigue un procedimiento dinámico en el cual fluyen las ideas, conceptos, prototipos, diseños, modelos hasta llegar a propuestas que tienen la madurez suficiente para ser aplicadas o implementadas en la Institución. Como parte de esta dinámica, está la participación de las instancias pertinentes de la Alta Dirección, por lo general el Comité de Rectoría, para retro-alimentar y tomar decisiones intermedias y finales antes de pasar a poner en marcha los cambios.

El **Monitoreo** corresponde a la fase de implementación en la cual se ponen en marcha los cambios, como una experiencia piloto donde se evalúan resultados y se proponen eventualmente nuevas mejoras. Esto último, a través de una rendición de cuenta de la experiencia a la Alta Dirección, instancia de retro-alimentación y decisión.

El presente informe de autoevaluación de la **UIPE** da cuenta de los principales resultados e impactos de la cartera de proyectos, liderada por Rectoría de acuerdo a los principales objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2020. Esto último, se puede visualizar en la Figura 1.

Figura 1. Cartera de proyectos UIPE relacionada con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2020.

PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PLAN DESARROLLO INSTITUCIONAL					
	objetivo 1	objetivo 2	objetivo 3	objetivo 4	objetivo 5	objetivo 6
	Docencia	Investigación	Extensión	Personas	Estudiantes	Gestión
I Hospital San Francisco			✓		✓	✓
II Modelo Campos Clínicos	✓				✓	✓
III Laboratorio Clínico UC Temuco			✓		✓	
IV Expedientes históricos DARA						✓
V Mejoramiento de uso de salas	✓			✓	✓	✓
VI Programación Cursos y Asignación Salas	✓			✓	✓	✓
VII Plan Retiro y Renovación	✓			✓		
VIII Canal de TV digital			✓			
IX Mejoramiento Canil Temuco			✓			
X Pro Acreditación Facultades	✓		✓		✓	
XI Pro Acreditación Investigación		✓				
No ejecutados:						
Infraestructura para discapacitados.						
Programa Discapacitados			✓		✓	
Centro de Salud			✓		✓	
Sistemas de Reciclaje			✓			✓

PROYECTOS DE SALUD

I. Evaluación técnico económica del hospital San Francisco como lugar de práctica

Abril 2015 – Septiembre 2016

La evaluación técnica incluyó un análisis de la organización (profesionales área salud, funcionarios administrativos), de la oferta potencial de cupos para prácticas profesionales, del modelo de financiamiento, el aporte a la comunidad de Pucón a través de su misión humanista cristiana de la Congregación, entre otros factores. La evaluación económica consideró la proyección de ingresos y egresos basado en estados de resultados, en valorizaciones de infraestructura, equipamiento y su correspondiente depreciación y vida útil. Luego, se proyectaron las variables de negociación precio de arriendo e indemnizaciones, durante un periodo que se extendió por varios meses para, finalmente, determinar la no rentabilidad del proyecto (ver horizonte en Anexo 1).

Impacto: La decisión final evitó inversiones y gastos de aproximadamente **3.000 millones** para las finanzas de la Universidad en un horizonte de **10 años**, en arriendo, en indemnizaciones y en renovación de equipos. Como consecuencia de esta decisión, se observa que el costo de oportunidad, al no contar con los campos clínicos que ofrece el Hospital San Francisco, generó una gran ventaja económica y en beneficios, dado que el costo promedio alternativo de la cartera de campos clínicos que hoy dispone la Universidad es significativamente menor al costo de los campos clínicos de este Hospital y, por otra parte, los beneficios de la cartera actual superan los beneficios de los cupos que ofrecía el Hospital.

Reflexión: Todo lo anterior, se traduce en una externalidad positiva del proyecto, pues predispone positivamente a la Universidad a la evaluación de nuevas oportunidades de inversión para enfrentar el complejo escenario de campos clínicos en el medio y que a la vez maximicen el beneficio a estudiantes del área de Salud en el ejercicio de sus prácticas profesionales.

II. Desarrollo e implementación de modelo de gestión de campos clínicos

Abril 2015 – Marzo 2018

Los modelos ideados, desarrollados e implementados, que hoy ya se encuentran en su tercer año de operación, están en buen camino hacia el estado de régimen, gracias a las medidas adoptadas para ir asegurando la sustentabilidad académica y económica del uso de los campos clínicos.

Impacto 1: En el año 2016 el gasto del modelo fue de **\$100 millones** y, para el año 2017, se ejecutaron alrededor de **\$150 millones**, considerando Prácticas y Pre-Prácticas, proyección bastante lineal a la proporción de estudiantes dado su fuerte componente **variable**.

Impacto 2: Si las condiciones del entorno no cambian sustancialmente, es probable que para satisfacer la necesidad de 300 estudiantes en estado de régimen el gasto acumulativo alcance una cifra que no superará los **2.500 millones** en un horizonte de **10 años**.

Impacto 3: Por último, el aspecto más importante de destacar es el beneficio a los estudiantes. Estos son: a) ejecutar sólo la sumatoria de **horas** que corresponden a los **créditos** declarados en los planes de estudios, permitiéndoles preparar paralelamente sus exámenes de Título, incidiendo en la Tasa de Titulación y además b) están siendo acompañados permanentemente por un equipo organizado.

Impacto 4: Recientemente, en abril de 2018 se desprende el **Monitoreo** por parte de la **UIPE** en esta iniciativa, para quedar radicado en la nueva Facultad de Ciencias de la Salud, dadas las condiciones de sustentabilidad alcanzadas.

Reflexión: Se concluye que los resultados positivos se deben a: a) el modelo, b) el seguimiento y control de la operación, c) las negociaciones y redacción de convenios. Para concretar lo anterior, fundamental fue el liderazgo inicial en el proceso de toma de decisiones con la Alta Dirección y con la (antigua) Escuela de Ciencias de la Salud, y el haber mantenido el permanente compromiso y liderazgo hasta el día de hoy.

III. Implementación de Laboratorio Clínico UC Temuco

Julio 2015 - presente

La **UIPE** comienza a apoyar este proyecto en medio de la etapa de implementación. Así, las primeras acciones apuntaron a reordenar la carta Gantt para, luego, re-priorizar las actividades de implementación y, en el intertanto, se toma la decisión definitiva de operar el Laboratorio con el RUT de la universidad, como una actividad de extensión de giro. Esto, porque el Laboratorio cumple un doble propósito, por una parte, es un servicio hacia la **Comunidad** y, por otra parte, es un potencial lugar de práctica lo que se traduce en un beneficio a los **Estudiantes**.

Impacto 1: En el plano operativo se acortó el tiempo de implementación y se creó un sistema de control de ingresos de caja.

Impacto 2: Se apoyó a la directora técnica en funcionamiento institucional y en aspectos generales de gestión de negocios, apoyos que gradualmente fueron decreciendo durante su primer año de funcionamiento, dado que dichas competencias fueron suficientemente adquiridas.

Impacto 3: Se evaluó 1 año y medio (Jun-2016 a Dic-2017) de funcionamiento en términos económicos. A partir de estos, se determinó la necesidad de observar por parte de la **UIPE** al menos 1 año más de ventas (Ene-Dic2018), para disponer de información más sólida para tomar decisiones.

PROYECTOS DIVERSOS

IV. Digitalización de expedientes históricos de título y grado de la Dirección de Admisión y Registro Académico

Enero 2016 - presente

Se digitalizó (escaneó) más de 14 mil expedientes históricos de Título y Grado que se encontraban archivados en carpetas y, a partir de estos, se digitaron datos claves en el sistema Kellun. La información pasó de una condición de alta fragilidad a alta robustez de resguardo.

Impacto 1: Se evitó un gasto innecesario de \$18 millones luego de desechar una propuesta de solución de un proveedor. Por el contrario, se buscó la solución más simple y económica. Se espera terminar una última etapa de revisión a mediados del presente año.

Impacto 2: Se consideró la revisión del procedimiento actual de la operación cotidiana en la DARA para, luego, consensuar la digitalización y digitación permanente.

V. Evaluación técnica económica a opciones de mejoramiento de uso de salas

Enero 2016 – Junio 2018

Este proyecto tiene como principal objetivo mejorar la eficiencia de uso de los ambientes para el aprendizaje de la Universidad. Para ello, se analizaron tanto los procedimientos existentes como los sistemas informáticos disponibles. Luego, dada su envergadura en cuanto a la multiplicidad de factores involucrados, tanto directa como indirectamente, se decidió avanzar a través de mejoras graduales.

Así, en la primera experiencia operacional se interactúa con este sistema a partir de la recepción de las propuestas de horarios desde las unidades académicas, luego se promueve y analiza la inscripción de asignaturas de los estudiantes y, finalmente, se interviene en la asignación de salas. En esta última, se cambió el rol de gestión de asignación de salas, antes ejecutada por las unidades académicas, ahora ejecutada centralizadamente por la nueva unidad de asignación de salas.

Resultado 1: Se creó la Unidad de Asignación de Salas (**UAS**), conformado por un equipo de 3 ingenieros como una unidad piloto para implementar el proyecto desarrollado por la **UIPE**. Uno de los ingenieros fue seleccionado para asumir el rol permanente de Asignador de Ambientes para la Universidad.

Resultado 2: Se avanzó en la comprensión, en profundidad, de la etapa de asignación de ambientes y se obtuvo un mejor conocimiento general de todas las etapas de programación académica: a) solicitud de cursos, b) programación de secciones y grupos, c) propuestas de horarios, e d) inscripción de cursos. Esta mayor comprensión se traduce en la detección de errores y aciertos que serán insumos para el desarrollo del proyecto de continuidad llamado “Mejoramiento a Programación de Cursos y Asignación de Salas” (ver VI). Este resultado, en conocimiento adquirido por la **UAS**, es considerado un paso intermedio, pero necesario, para enfrentar el proyecto VI.

Impacto 1: Previa revisión de estándares (relación m²/silla), se midieron las superficies de todas las salas de cátedra de la Universidad para reajustar el n° sillas y, luego, se actualizó esta información en el sistema informático “Kellun”.

Impacto 2: Tomando como referencia comparativa la asignación del primer semestre 2017, hubo un aumento en la asignación de horas de clases en salas de cátedra (excluyendo asignaturas terminales), desde 5.795 horas (1° sem. 2017) a 5.923 horas (1° sem. 2018), equivalente a un 2,2%.

Impacto 3: Por otra parte, disminuyó la asignación de horas en salas cátedra para asignaturas terminales, desde 327 horas (1° sem 2017) a 209 horas (1° sem 2018), equivalente a un -36,1%. Esto último se considera positivo, dado que uno de los errores de la forma de proceder era asignar ambientes a cursos terminales, aun cuando no hicieran uso efectivo de salas.

Impacto 4: En cuanto a la distribución de la asignación de salas en el transcurso del día y a lo largo de la semana se logró, en general, un aumento en los horarios más habituales de trabajo en desmedro de los horarios menos habituales, es decir, se aumentó el uso entre 8:00 y 17:10 horas y posterior a esta hora se redujo, lo cual fue consecuencia de la gestión intencionada de la **UAS**.

En cuanto al aumento “8:00-17:10 horas”, se desagrega en **+2,1%** en el barrio Campus Norte (Campus: San Juan Pablo II y Doctor Luis Rivas Del Canto) y un **+3,5%** en el barrio San Francisco (Campus: San Francisco, Monseñor Alejandro Menchaca Lira, Monseñor Sergio Contreras Navia).

Respecto a la reducción “post 17:30 horas”, esta se desagrega en **-13,3%** en el barrio Campus Norte y un **-24,3%** en el barrio San Francisco.

Este cambio en la concentración de uso de Horarios, por una parte, tiende a **beneficiar** el trabajo académico de los **estudiantes** y **docentes** en las horas habituales de trabajo y, por otra parte, el menor uso en las horas no habituales tiende a repercutir positivamente en la organización de los **estudiantes**, en especial en aquellos que deben movilizarse desde fuera de Temuco.

Impacto 5: Aumentó el número de cursos con asignación de ambientes de laboratorios en el sistema Kellun, desde 804 horas (1° sem. 2017) a 918 horas (1° sem. 2018), lo cual se considera como un primer avance positivo, pues se pretende en el mediano plazo reducir la brecha entre la demanda **real** de horas de clases y la oferta **real** de ambientes. Para ello se requiere que, las unidades académicas augmenten-en-Kellun la solicitud por ambientes, que se augmente-en-Kellun la oferta actual de ambientes y consecuentemente aparezcan las asignaciones respectivas. En otras palabras, se trata de ir incorporando al sistema Kellun aquello que estaba invisibilizado.

Reflexión: Si bien se alcanzaron resultados positivos en la primera experiencia operacional de asignación de ambientes, como los señalados en párrafos previos, estos estuvieron principalmente limitados por la falta de intervención en las etapas de programación de cursos, así como por detalles procedimentales que serán corregidos en el proyecto VI.

VI. Mejoramiento a programación de cursos y asignación de salas

Marzo 2018 – Julio 2019

Como continuidad del proyecto V. esta iniciativa considera profundizar las modificaciones que pretenden mejorar eficiencia en la asignación de salas y expandirá su ámbito de acción a la etapa de programación de cursos.

Los principales cambios son los siguientes:

Etapa 1 Solicitud de Cursos: la **UAS** desde el comienzo contrastará la información de cursos histórica con la información de cursos solicitados para el segundo semestre 2018.

Etapa 2 Programación de Cursos: la **UAS** ajustará el n° de secciones y grupos, así como el tamaño de estos, basándose en el n° de inscritos histórico. Dicho ajuste tiene como principal objetivo establecer una regla general que define el tamaño nominal de una sección en 50 y de un grupo en 25. No obstante, se

han establecido 5 reglas o criterios que matizan la regla general para abordar la diversidad en dos dimensiones: en cuanto a tamaños de los cursos y en cuanto a tipos de ambientes.

Etapa 3 Propuesta de Horarios: la **UAS** simulará la asignación de ambientes (etapa 5) basándose en la propuesta de horarios entregados por unidades académicas para determinar la sobre-demanda de ambientes por cada periodo de clase, para solicitar anticipadamente (1 mes antes) modificaciones de horarios.

Etapa 4 Inscripción de asignaturas: la **UAS** monitoreará la inscripción para eventualmente abrir nuevas secciones, considerando los ajustes señalados en la Etapa 2.

Etapa 5 Asignación de Salas: la **UAS** asignará ambientes considerando las siguientes nuevas formas de proceder: se priorizará de acuerdo a edificios por unidad académica (desechando forma antigua, de acuerdo a salas prioritarias) y, además, se añadirá la búsqueda de ambientes de acuerdo al n° de inscritos (sin desechar la posibilidad de buscar por cupos, como se hacía tradicionalmente).

Se pretende en este proceso:

Meta 1: Mejorar la distribución de estudiantes por curso.

Meta 2: Mejorar la programación de horas por curso.

Meta 3: Mejorar la eficiencia del uso de espacios.

Meta 4: Ajustar a las capacidades reales los ambientes en el sistema Kellun.

Meta 5: Incorporar ambientes que no estaban en Kellun.

Meta 6: Mejorar el nivel de planificación por cada etapa.

Meta 7: Mejorar la comunicación entre los actores involucrados

VII. Plan de retiro y renovación de la planta académica y administrativa.

Junio 2016 – Dic 2016

El plan desarrollado estableció reglas claras para acogerse al retiro y, por otra parte, entregar indicaciones para la renovación coherente con los planes de desarrollo y convenios de desempeño de las propias facultades y con el **Plan de Desarrollo Institucional**. Dicho plan resultó acorde con las capacidades financieras de nuestra Institución y buscó corregir diferencias de beneficios dado cambio en ley en 1981.

Impacto: está pendiente realizar la evaluación del impacto que tuvo el Plan.

VIII. Desarrollo e implementación de proyecto de canal de TV digital.

Octubre 2016 – Diciembre 2017

El desempeño de la **UIPE** en esta iniciativa consiste en **desarrollar** el proyecto para la toma de decisión de la Alta Dirección, **postular** a una licitación pública para señales abiertas y, finalmente **implementar** el equipamiento hasta “salir al aire” con la señal abierta.

Resultado 1: Del proyecto desarrollado se concluyó que este no es rentable en términos económicos. Sin embargo, desde la mirada de interés público se infiere o concluye positiva su rentabilidad, dadas las diversas externalidades que favorecen el **rol** de **Extensión** de la Universidad hacia la **comunidad**.

Resultado 2: El proyecto fue postulado al “Concurso Público para Concesiones de Radiodifusión Televisiva de Libre Recepción Digital, banda UHF, Digital con Medios Propios, Banda UHF, para la Región del Biobío, Región de la Araucanía, Región de Los Lagos, Región de Magallanes y Antártica Chilena, y Región de los Ríos”, el 11 de noviembre de 2017. Los resultados de esta licitación aún no se publican.

Resultado 3: Aun no se concreta. Teniendo la aprobación por parte del Consejo Nacional de Televisión la **UIPE** apoyará la implementación del equipamiento hasta “salir al aire”, dejando las directrices operacionales transcritas para asegurar el funcionamiento eficiente del canal.

IX. Propuesta de mejoramiento del Canil Temuco

Octubre 2016 – Diciembre 2017

El Canil Temuco es una unidad de prestación de servicios alojada en un terreno, infraestructuras e implementaciones municipales. El principal servicio es acoger, mantener y mejorar las condiciones de perros vagabundos que son derivados desde el Municipio. La Universidad Católica de Temuco ejecuta la administración operacional de esta unidad, en su **rol** de **Extensión** como un aporte concreto a la **Ciudad de Temuco**, bajo un convenio suscrito el año 2007 con la Municipalidad de Temuco y la SEREMI de Salud Araucanía. Ante la necesidad de mejorar las condiciones del Canil, Rectoría encarga a la **UIPE** el desarrollo de un proyecto. Esta primera iniciativa se desarrolló en el segundo semestre 2016 y fue presentado a la Administración Municipal. Esta última, consciente de la real necesidad de mejorar las condiciones, retro-alimentó la iniciativa, conllevando a la elaboración de una propuesta más amplia.

En diciembre de 2017 la **UIPE** presenta una segunda propuesta de mejoramiento, la que tuvo por objetivo cumplir con las condiciones mínimas de funcionamiento para: incorporar cirugías de esterilización, aumentar las intervenciones clínicas, mejorar el bienestar de los perros, mejorar la tasa de adopción e incorporar actividades de difusión y educación. En el presente, se está a la espera de una resolución de parte de la Municipalidad.

PROYECTOS DE FACULTADES

Rectoría abrió un fondo de financiamiento para apoyar iniciativas que apuntan directamente a resolver una fuerte debilidad de un indicador relevante y, consecuentemente, que impacten directamente en indicadores de acreditación institucional. Desde entonces, la **UIPE** cumple el rol de revisar, mejorar y presentar a Rectoría eventuales propuestas que ameriten su financiamiento. Luego, asegurar que propuestas se ejecuten de acuerdo a los objetivos planteados y hacer un seguimiento y control financiero.

Como producto del diálogo con todas las Facultades, se rescataron diversas iniciativas a nivel de ideas, lo cual se puede ver en Anexo 2. Tales ideas se deben desarrollar para pasar a implementación.

Impacto: Se destaca la implementación de la Modificación al Examen de Grado de la carrera de Derecho. En la Figura 2 se puede ver los resultados y la proyección de graduados bajo las nuevas modalidades (nueva I y nueva II), en las cuales se hicieron modificaciones en las a) comisiones y en b) el formato de

evaluación. Si bien estos resultados no impactarán fuertemente el indicador Titulación Oportuna en el año 2018, el impacto sí será radical en el año 2019.

Figura 2. Resultados proyectados de la Modificación de Examen de Grado de la carrera de Derecho.

	modalidades	
	nueva I	nueva II
	Dic 2017 - Ene 2018	Año 2018 (proyección)
Titulación oportuna	36	35
No Titulación oportuna	47	105
Total rindieron	83	140

PROYECTOS DE GESTIÓN VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Del mismo diálogo con las Facultades, en el marco de los proyectos descritos previamente, se consensuó con la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, canalizar a través de esta todas las iniciativas innovadoras para incentivar la producción científica, co-financiadas con la **UIPE**.

Así se implementaron las siguientes iniciativas:

INICIATIVA 1: Incentivo económico a la publicación enviada a una revista científica que supere el n° exigido anual, de acuerdo al reglamento académico o compromisos adquiridos por convenios de desempeño. El incentivo consiste en un pago de un 50% extra del valor calculado en el marco del Fondo de Incentivo a la Publicación (FIPAI).

INICIATIVA 2: Apoyo económico por servicios de traducción y estadística, por un monto máximo de \$180.000 en ambos casos por cada trabajo de investigación que compromete su envío a una revista científica.

INICIATIVA 3: Apoyo económico para realizar talleres de redacción de artículos con compromiso de envío del trabajo de investigación a una revista científica.

INICIATIVA 4: Apoyo económico a las nuevas líneas concursables internas de la Universidad: a) Equipamiento menor, b) Incentivo a la primera publicación, c) Financiamiento invitados expertos extranjeros y d) Propuestas grupales inter-Facultades.

INICIATIVA 5: Contratación de Asesores para desarrollar publicaciones WOS o Scopus. Este desarrollo consiste en revisar artículos en aspectos formales, estadísticos, gramaticales, de idioma, guiar la selección de la revista para el envío, apoyo en edición, normalización de las citas del artículo, corrección de estilo y finalmente apoyar el envío del manuscrito.

CONCLUSIONES

El mérito de los resultados alcanzados de los proyectos estratégicos se debe al apoyo de múltiples actores: de académicos, de administrativos y del área de gobierno institucional a través de su rol decisonal, así como por el método de trabajo transversal, necesario para enfrentar desafíos desde una mirada más amplia, que tiene libertad para desmarcarse de objetivos de sólo un área específica, para aglutinar múltiples perspectivas, ponderar y, por último, incorporar la mirada estratégica.

Las iniciativas que pasan a conformar la cartera de proyectos estratégicos de la **UIPE** son aquellas que el Rector decide incorporar, como consecuencia de su visión de las debilidades u oportunidades en la Universidad. Estas iniciativas, se alinean a los objetivos estratégicos del **Plan de Desarrollo Institucional**, abordando mejoras en el ámbito de la Docencia, la Investigación, la Extensión y Vínculo, el desarrollo de Personas, a los Estudiantes y la Gestión Institucional.

La forma de abordar el desarrollo e implementación de estos proyectos considera los desafíos del sello institucional, ya que promueve el diálogo, considera el entorno social-cultural, impacta en la comunidad, tiene un enfoque humanista-cristiano.

Finalmente, los resultados contribuirán a dar mayor sustentabilidad en el mediano y largo plazo al funcionamiento de la Universidad.



Anexo 1. Carta GANTT de ejecución de proyectos UIPE.

	AÑO 2015				AÑO 2016				AÑO 2017				AÑO 2018					
	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		Ene-Mai	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		Ene-Mai	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		Ene-Mai	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
PROYECTOS DE SALUD																		
I. Evaluación técnica económica del Hospital San Francisco como Lugar de Prá	Evaluación técnica - Evaluación económica																	
II. Desarrollo e implementación de modelo de gestión de campos clínicos	Desarrollo - Implemen.				Puesta marcha (exp. Piloto)				2° exp. (Protocolo manual c. clínic				3° exper.					
III. Implementación de Laboratorio Clínico UC Temuco					Implemen.				Abre puertas-Puesta en marcha				1° Evaluación					
PROYECTOS - DIVERSOS																		
IV. Digitalización de <u>expedientes</u> históricos de <u>título y grado</u> DARA																		
V. Evaluación técnica económica a opciones de mejoramiento de <u>uso de salas</u>									Desarrollo (benchm. - Procedimientos - Implem.)				1° exp. piloto (prog. - operac.)					
VI. Mejoramiento a Programación de <u>Cursos</u> y Asignación de <u>Salas</u>													Desarr. II° exp. piloto					
VII. Plan de <u>Retiro y Renovación</u> de la Planta Académica y Administrativa									Desarrollo				decreto - periodo 1 año retiro					
VIII. Desarrollo y implementación de proyecto de canal de <u>TV digital</u>									1° Prop.				2° Prop.					
IX. Propuesta de mejoramiento del Canil Temuco													Implementación					
PROYECTOS DE FACULTADES PARA MEJORAR INDICADORES INSTITUCION																		
X. Desarrollo proyectos y apertura fondos para cada Facultad													Desa. Innovs. Ejecución - SyC presupuestario					
PROYECTOS DE GESTIÓN VIP (VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO)																		
XI. Apoyo a la Investigación en diversas líneas de acción																		
Incentivo publicación sobre-exigencia													Desarrollo innovaciones investigación					
Traducciones y estadísticos													Ejecución - Seg y Control presupuestario					
Talleres redacción manuscritos																		
Gestor publicaciones																		

Anexo 2. Cuadro de iniciativas de proyectos pro-acreditación de Facultades

	ING	AA&HH	CCRR&F	TEC	EDU	CCJJ	RRNN	CCSS	SALUD
Baja Titulación Oportuna									
Profesores Guía/Comisión Tesis (O2, O9)	X						X		
Asignaturas Críticas a ejecutar en 2do semestre (O4)	X								
Redacción Tesis (O1, O7)	X						X		
Plataforma SyC Tesis (O3, O5)	X						X		
Modalidades más expeditas (O6)							X		
Taller Autogestión/Comp. Básicas (O1, O2)		X							
Fondos Materiales Diseño (O3)		X							
Modificación Exámen Grado (O2)						X			
SyC Prácticas (O2)				X					
Capacitación Aprendizaje Docentes (O3)				X					
Mejorar Procs. Evaluación - asesor pedagogo (O1)						X			
Servicio Estadístico (O8)							X		
Modificar Asignatura (Qca) (O10)							X		
Baja Acreditación de Carreras									
Sistematización Información (O5)	X								X
Guías Aprendizaje (O6)	X								X
Encuestas (O7)	X								X
Autoevaluación (O8, O1, O3)	X			X					X
Renovación Curricular (O1, O2)									X